



Pachuca de Soto, Hgo., 24 de noviembre 2016

00108

BOLETÍN INFORMATIVO

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que preside Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente al mes en curso. En este sentido se aprobaron los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, a cargo de la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto:

- El relativo a emitir la orden para la impresión y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse el día de la jornada electoral del 04 de diciembre.
- El relativo al espacio designado a funcionar como Bodega Electoral del Instituto Estatal Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017.
- La aprobación de las y los funcionarios que tendrán acceso a la Bodega Electoral Municipal del Consejo de Omitlán. Quienes Podrán hacerlo son:

No.	Nombre	Cargo
1	Daniel Manning Martin del Campo	Consejero Electoral
2	Katheen Hernández Jiménez	Consejera Electoral
3	Juan Luis Ramírez Luna	Consejero Electoral
4	Pedro Pablo Flores Alarcón	Secretario (responsable del control de los folios de asignación de las boletas electorales)
5	Perla María Romero Flores	Coordinador de Organización
6	Gustavo García Hernández	Coordinador de Capacitación
7	Germán Hernández de San Juan	Coordinar Municipal
8	Joana Itzel Romero Flores	Secretaria Administrativa
9	José Alfredo Belmont Martínez	Funcionario IEEH
10	Noé Martínez Rosas	Funcionario IEEH





11	Axel Alieth Torres Villegas	Funcionario IEEH
12	Francisco Ramiro Mendoza Calvo	Funcionario IEEH
13	Luis Guillermo Rosas Ortega	Funcionario IEEH
14	Alejandro Fosado Martínez	Representante propietario (PAN)
15	Erika Patricia Rapp Saint Martin	Representante propietario (PRI)
16	Gerardo Tavera Ángeles	Representante suplente (PRI)
17	Alfredo Ríos Rodríguez	Representante propietario (PRD)
18	Juan Bravo Sánchez	Representante suplente (PRD)
19	Mayra Lucrecia Anaya Fuentes	Representante propietario (PT)
20	Marco Antonio Rendón Palafox	Representante suplente (PT)
21	Ismael Miranda Ríos	Representante propietario (PVEM)
22	Mauricio Hernández Mercado	Representante suplente (PVEM)
23	Juan Monterrubio Hernández	Representante propietario (NUEVA ALIANZA)
24	Karina Moctezuma Hernández	Representante suplente (NUEVA ALIANZA)
25	Cynthia Yareny Meneses Garnica	Representante propietario (PES)
26	Dora María Meneses Meneses	Representante suplente (PES)

Además, dicha comisión también rindió informes sobre:

- La segunda capacitación dirigida a las y los Consejeros Electorales, Estructura Técnico Administrativa y Coordinador del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017. El Consejero Uriel Lugo Huerta, como integrante de esta comisión, dijo que esta capacitación se realizó dentro del plazo establecido en el calendario electoral. Agregó que se llevaron a cabo simulacros con los materiales necesarios para el desahogo de la Sesión Permanente como de la Especial; Se impartieron cátedras con diferentes temas a cargo de la Presidencia y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación, Organización Electoral y Jurídica; así como de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. Finalmente dijo que esta acción permite ratificar el compromiso de dotar a las y los integrantes del Consejo Municipal de las herramientas necesarias para



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

el desarrollo de sus funciones. Respecto a las y los ciudadanos que obtuvieron su acreditación para fungir como observadores electorales para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017, mencionó que, hasta el día de ayer, el Sistema de Observadores Electorales del Instituto Nacional Electoral arrojó que se han acreditado como observadores Electorales a las siguientes ciudadanas: Sandra Luz Grave Prado, Juana López Ramírez y Ana María Ríos Tolentino. Sobre la convocatoria realizada a todas aquellas organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017; informó que se le dio difusión en la página web del IEE, redes sociales, sedes del Órgano Desconcentrado Municipal. Sin embargo, este instituto no recibió solicitudes para participar en esta actividad; por lo que bajo el principio de máxima publicidad se hizo del conocimiento del pleno.

Se aprobó que **Pedro Pablo Flores Alarcón**, Secretario del Consejo Municipal de Omitlán sea la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla el próximo 04 de diciembre.

La Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa rindió informe relativo a los resultados del monitoreo de noticieros en radio y televisión durante el periodo comprendido del 1 al 15 de noviembre 2016. En voz del Secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez se anunció que el tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 19 horas, 19 minutos y 4 segundos. Este análisis permite conocer el tratamiento que los programas que difunden noticias tanto en radio como en televisión otorgan a las campañas electorales de las y los candidatos a la Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, cuantificando el tiempo que les es asignado y clasificando el número de menciones en que van apareciendo los mismos. Dicho informe está respaldado con 7 gráficas y podrá ser consultado en la página institucional.

En asuntos generales la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana rindió informe sobre las acciones que se han realizado durante el presente proceso, dijo que, a través de la Dirección de Equidad de Género, se ha llevado a cabo la promoción del voto por medio de carteles que han sido colocados en diferentes localidades de Omitlán, también se ha sensibilizado a la ciudadanía sobre la importancia de ejercer su voto, se ha informado y capacitado a estudiantes de la escuela telesecundaria sobre conceptos de género y participación ciudadana y se ha promocionado la participación ciudadana de grupos de jóvenes a través de actividades deportivas.

